

Petroperú con una mano en el bolsillo del Estado

2 de agosto de 2013

Los objetivos anuales y quinquenales (2013-2017) establecidos por el gobierno para Petroperú son una lista de buenos deseos sin asidero en la realidad, ni sustento en nuestro ordenamiento constitucional. Pocas veces se ve alguna empresa que haga un pedido desproporcionado y arbitrario a Papa Noel Estado, cómo se ha planteado, en esta ocasión, para nuestra empresita petrolera.



La lista de objetivos es un ejercicio de ambiciones desproporcionadas, que pretende darle a una empresa débil, no sujeta a ningún control por parte de las instituciones del Estado, desarrollos que no tiene como financiar ni administrar. El bendito plan está incompleto, pues carece del indispensable análisis de capacidades y de esquemas de financiamiento. Incluso, el anuncio de listar un 8% de sus acciones al 2017, es un saludo a la bandera, pues con ese nivel de apertura del capital, no se podrá conseguir recursos financieros suficientes, ni un sistema sólido de gobierno corporativo.

La resolución del Ministerio de Energía y Minas del 31 de julio establece la siguiente visión para Petroperú: "Ser la empresa de hidrocarburos y energía del Estado, integrada y competitiva, que crea el valor compartido, líder en el mercado nacional y con participación creciente en el mercado internacional..." Es decir, una auténtica "súper empresa", según el viejo recetario populista de América Latina, pero, ¿no existe acaso una contradicción de esta misión de Petroperú con la Constitución? Nuestra Carta Política establece claramente el rol subsidiario del Estado en la economía, sin embargo, otra vez se desempolva la vieja de idea de que una empresa estatal lidere un sector económico.

En contraste con el ejemplo de otras empresas petroleras de la región, Petroperú anuncia que listará en la BVL un ridículo 8% de sus acciones. Por ejemplo, en Brasil, cerca del 50% de las acciones de Petrobras son del sector privado, que se cotizan en Sao Paulo, Nueva York, Madrid y Buenos Aires. Ecopetrol de Colombia cotiza un 20% de sus acciones en bolsa de Nueva York, Toronto y Lima. Con solo 8% de acciones en la bolsa, Petroperú pretende seguir manejando la empresa sin ningún tipo de supervisión, sin transparencia y sin gobierno corporativo, pero esta vez pretendiendo manejar 10 veces más activos que hoy, con una manota en el bolsillo del Estado peruano.

En vez de apurar la promoción de los gasoductos del sur y el desarrollo de la petroquímica con la participación del sector privado, el MEM se dedica a diseñar un monstruo de mil cabezas, imposible de financiar, que terminaría, justamente, alejando la inversión privada y retrasando el propio desarrollo petrolero que se "quiere alentar". ¿Qué le pasa al MEM?